FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES
NIT.: 900365102-4
CR 84 23 23 CALI

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Numero : FE273
Fecha : 2024-DIC-10 03:42 PM
Pagina : 01 de 01

Autorizacion de Facturacion No 18764079918611 de SEP-20-2024
Numeracion Autorizada Del FE251 Al FE1000 Vigencia SEP-20-2026
contabilidad@funades.org

NOMBRE DEL CLIENTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
NIT. : 890399011-3 COD: 890399011
DIRECCION : AV 2 NORTE 10 70 CENTRO ADMINISTRATIVO M
CIUDAD : CALI
TELEFONO : 8879020 -
FORMA DE PAGO : CREDITO Fecha Vencimiento : 2025 ENE 10
EMAIL CLIENTE : facturaselectronicas@cali.gov.co
VENDEDOR : 1111111111111VENDEDOR ENTIDADES
MONEDA : PESOS O.C.:

REG	CODIGO	DESCRIPCION	U.M	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
001	063	EJECUTAR ESTRATEGIA DE DIFUSION PARA EL FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD Y DE LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMIA SOLIDARIA		1.000	6,394,800.00	0.00	6,394,800.00
002	064	CAPACITAR ORGANIZACIONES DEL SECTOR SOLIDARIO EN HABIIDADES Y COMPETENCIAS TECNICAS,ADMINISTRATIVAS Y PRODUCTIVAS CON ENFASIS EN LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMIA SOLIDARIA		1.000	5,040,000.00	0.00	5,040,000.00
003	065	REALIZAR JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS ENTRE ORGANIZACIONES DEL SECTOR DE ECONOMIA SOLIDARIA		1.000	31,000,000.00	0.00	31,000,000.00
004	066	REALIZAR ASISTENCIA TECNICA DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO A UNIDADES DE NEGOCIO DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACION,REINTEGRACION,DESVINCULADOS DE CONFLICTO ARMADO		1.000	2,640,000.00	0.00	2,640,000.00
		* P A S A *					

Total de Registros: 004 Total Cantidades: 4.000

Observaciones:
SEGUNDO DESEMBOLSO PREVIA APROBACION Y RECIBO A SATISFACCIO
POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO No 4171.010.27.1.017
DE 2024 A LA PRESENTACION DEL INFORME DE AVANCE TECNICO Y FI
NANCIERO

SUBTOTAL	0.00
IVA	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL A PAGAR	0.00

Valor Letras :

[D E T A L L E D E V A L O R E S]

% BASE	VLR_IMPUESTO	% BASE	VLR_IMPUESTO	% BASE	VLR_IMPUESTO	% BASE	VLR_IMPUESTO
00 0	0	00 0	0	00 0	0	00 0	0
00 0	0	00 0	0				
RTE FUENTE :		RTE IVA:		RTE ICA:		RTE OTROS:	

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.
Vigecia en Meses: 24
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

Manifestamos que: ACEPTAMOS ESTA FACTURA EN LA FORMA Y TERMINOS DE LIBRAMIENTO. Ademas hemos recibido conforme y efectivamente el servicio prestado□

Emisor

Recibo de la Factura

CuFe:c245cef29d7943b6a3a5009a96b260149215d5de14f95371ebdeb3f59435167acf19f40b849395b64f61504cfae8840a
Fecha de certificacion: 2024-12-10T15:42:00.

Firma digital: bgwaWv9QmgaqODpB9t1h+XFRIFukocgeacYPzOGm38qk009V+5KhwP4+Y8pTcB0QdfToD+qvMSf3SxsLW/TUx7Fdh0slVZxTw+5MStW1s/BJww5X2psGFrcmVHX+
SppbueLabRvnWTakvLS4Mc8MTdrhM6Np2IgJppIUmvkeXOXgjEDVZumq6A30fsKqAduwQiviwxXO+B1A9udDStVbU3PcS5jqEQUKKRujoGYJwXsLkQMKiPWQyDFD0uEfkRLqzOnVtOD

FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES
NIT.: 900365102-4
CR 84 23 23 CALI

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Numero : FE273
Fecha : 2024-DIC-10 03:42 PM

Autorizacion de Facturacion No 18764079918611 de SEP-20-2024
Numeracion Autorizada Del FE251 Al FE1000 Vigencia SEP-20-2026
contabilidad@funades.org

NOMBRE DEL CLIENTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
NIT. : 890399011-3 COD: 890399011
DIRECCION : AV 2 NORTE 10 70 CENTRO ADMINISTRATIVO M
CIUDAD : CALI
TELEFONO : 8879020 -
FORMA DE PAGO : CREDITO Fecha Vencimiento : 2025 ENE 10
EMAIL CLIENTE : facturaselectronicas@cali.gov.co
VENDEDOR : 1111111111111VENDEDOR ENTIDADES
MONEDA : PESOS O.C.:

REG	CODIGO	DESCRIPCION	U.M	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
		* V I E N E *					

Total de Registros: 004 Total Cantidades: 4.000

Observaciones:		
SEGUNDO DESEMBOLSO PREVIA APROBACION Y RECIBO A SATISFACCIO	SUBTOTAL	45,074,800.00
POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO No 4171.010.27.1.017	IVA	0.00
DE 2024 A LA PRESENTACION DEL INFORME DE AVANCE TECNICO Y FI	RETENCIONES	0.00
NANCIERO	TOTAL A PAGAR	45,074,800.00

Valor Letras : CUARENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE.

[D E T A L L E D E V A L O R E S]

%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO
00	0	0	00	0	0	00	0	0	00	0	0
00	0	0	00	0	0						

RTE FUENTE : 0.00 RTE IVA: 0.00 RTE ICA: 0.00 RTE OTROS: 0.00

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona se entiende autorizada
expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.
Vigecia en Meses: 24
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

Manifestamos que: ACEPTAMOS ESTA FACTURA EN LA FORMA Y TERMINOS DE LIBRAMIENTO. Ademas hemos cumplido conforme y efectivamente el servicio prestado.

Emisor

Recibo de la Factura

CUFE: 245cef29d7943b6e3e5009a96b26014921b5de14f9537deb0deb3f59435167acf19f40b849395b64f61504cfae8840a
Fecha de certificacion: 2024-12-10T15:42:00.

Firma digital: bgwaWv9QmgaqODpB9t1h+XFRIFukocgeacYPzOGm38qk009V+5KhwP4+Y8pTcB0QdfToD+qvMSf3SxsLW/TUx7Fdh0slVZxTw+5MStW1s/BJww5X2psGFrcmVHX+
SppbueLabRvnWTakvLS4Mc8MTdrhM6Np2IgJppIUmvkeXOXgjEDVZumq6A30fsKqAduwQiviwxXO+B1A9udDStVbU3PcS5jqEQUKKRujoGYJwXsLkQMKiPWQyDFD0uEfkRLqzOnVtOD

TIPO DE INFORME
INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []
Informe Número: __2__
Tipo de Convenio ASOCIACIÓN [X] INTERADMINISTRATIVO [] OTRO [] ¿Cuál?: _____

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Convenio Nº: 4171.010.27.1.017 DE 2024

Objeto: “Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para el fortalecimiento de las organizaciones del sector de la economía solidaria en la zona urbana y rural de Santiago de Cali y de unidades productivas de personas en proceso de reincorporación, reintegración y desvinculados del conflicto armado, a través de la implementación de estrategias de fomento de la cultura asociativa; de formación en capacidades para el desarrollo empresarial y la empleabilidad; y de articulación con la red economía colaborativa que incrementen su productividad y competitividad”.

Asociado(s): FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES NIT 900.365.102-4

VALOR TOTAL APORTES		
Asociado	Económico	En especie
Secretaría de Desarrollo Económico	$190.941.200	
Asociación Fundación Acción y Desarrollo FUNADES		$ 49.040.456
Aporte adicional		$15.275.296
Total aportes del convenio	$190.941.200	$ 64.315.752

Nombre del (los) supervisor (es): Carlos Alberto Sarasti Guerrero.

Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico	Nº Teléfono: 8800212

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
28/08/2024	10/12/2024

Modificación del convenio No.1: El día 13/noviembre/2024, se suscribió modificación al convenio donde se prorrogó el tiempo de ejecución hasta el 10 de diciembre de 2024, igualmente se modificó la forma de desembolso.

De conformidad con la Modificación al convenio de asociación en sus formas de pago la Cláusula séptima FORMA DE DESEMBOLSO, quedó de la siguiente manera:

Desembolso de los aportes del Distrito de Santiago de Cali	
CUOTA	**Valor ($)**
Primer desembolso	$ 32.344.800
Segundo desembolso	$ 74.796.400
Tercer desembolso	$ 83.800.000
Total Aportes Desembolsados	$ 190.941.200

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

3. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Adición*:* N/A

Prórroga No. 1: Del 1 de diciembre al 10 de diciembre de 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Asociado: Fundación Acción y Desarrollo - FUNADES			
Concepto	Requisito de cumplimiento	Porcentaje de ejecución	Valor
Pago de la Segunda cuota. Aporte económico	Para el proyecto con ficha BP- BP-26003032. 1. Un plan de trabajo, en físico y digital, definitivo; con anexo del cronograma de actividades, validados por el supervisor del contrato, deberá contener: a) Detallado de actividades a desarrollar. b) Metodología a implementar en cada actividad. c)Tiempo estimado para cada actividad. d)Profesional responsable por actividad. e) Descripción del producto a entregar: cantidad y calidad. f) Medios de verificación de las actividades. 2. Un (1) informe descriptivo en físico y digital que evidencie la ejecución de la Subactividad “Realizar proceso de convocatoria, selección, socialización y caracterización de las organizaciones, empresas y emprendimientos solidarios, sociales y populares de economía social y solidaria” de la Actividad “Socializar el proyecto entre grupos económicamente activos y sectores productivos significativos”. Esta actividad será coordinada con la Red de Economía Colaborativa, a través del comité coordinador de la Red, ya que de acuerdo con los criterios de selección se dará prioridad a aquellas organizaciones que hagan parte de sus nodos, así: componente de fomento, con organizaciones del nodo de fomento, y componente de fortalecimiento con las	33,78%	$ 64.504.800

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	organizaciones de los nodos fortalecimiento y productivo. Dicho informe deberá estar acompañado de los siguientes soportes: a. Reporte de convocatoria: Piezas de comunicación utilizadas y difundidas, correos enviados, relación de mensajes de texto, de WhatsApp enviados, relación de llamadas realizadas, todo ello dirigido a grupos de interés que según criterios de selección se les da prioridad a las organizaciones que hacen parte de la Red. Y demás actividades previas para la posterior socialización del proyecto. (Las piezas las brindará el equipo de comunicaciones de la SDE). b. Reporte del proceso de selección realizado que dé cuenta del proceso de coordinación realizado con la Red de Economía Colaborativa para seleccionar los tres (3) grupos económicos para el componente de fomento y las doce (12) organizaciones formalmente constituidas para el componente de fortalecimiento, según los criterios establecidos. Adjuntar Acta de la reunión con la Red, registro de asistencia y registro fotográfico. c. Reporte del número de socializaciones realizadas a las organizaciones seleccionadas y medios utilizados. Dificultades, comentarios y resultados respecto a la socialización. Adjuntar Acta de la reunión de socialización (o reuniones), registro de asistencia y registro fotográfico. d. Caracterización de las organizaciones seleccionadas para los dos componentes: procesamiento y análisis de dicha caracterización:		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Fichas DUB en físico (entregar original) y digital y Formulario de caracterización en físico (entregar original) y digital, Excel de digitalización de cada ficha y formulario, procesamiento de la información e informe de caracterización. 3. Un (1) informe descriptivo en físico y digital que evidencie la ejecución de las Subactividades: • Desarrollar una estrategia educativa tendiente a la promoción de la cultura de la cooperación, la solidaridad, y el fomento de la asociatividad en instituciones educativas oficiales del distrito; • Desarrollar una estrategia de sensibilización que promuevan la cultura de la cooperación, solidaridad y la economía social y solidaria y las formas organizativas sociales y solidarias • Apoyar una iniciativa de ciudad que promueva la acción solidaria y voluntaria de la ciudadanía y las organizaciones del sector de la economía social y solidaria; de la Actividad “Ejecutar estrategia de difusión para el fomento de la asociatividad y de los principios de la economía solidaria”. Esta actividad será coordinada con el Nodo de Fomento de la Asociatividad Solidaria de la Red de Economía Colaborativa. Dicho informe deberá estar acompañado de los siguientes soportes: a. Reporte del desarrollo de la estrategia educativa tendiente a la promoción de la cultura de la cooperación, la solidaridad, y el fomento de la asociatividad en instituciones educativas oficiales del distrito. La estrategia se enfocará en el diseño y producción de un material didáctico que será		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	acordado con un grupo focal de 3 instituciones educativas oficiales (IEO) preferiblemente que hayan participado en la capacitación del año 2023 ofrecida por la Secretaría de Desarrollo Económico, toda vez que contarán con elementos para aportar al diseño del material; o con un grupo focal de 3 instituciones educativas oficiales (IEO) que se definan con la Secretaría de Educación. Cualquiera de las dos opciones se deberá coordinar con la Secretaría de Educación. El material didáctico será reproducido en físico para las tres (3) IEO participantes en la fase de diseño y contará con versión digital que se entregará a la Secretaría de Educación para que sea distribuido entre las IEO del distrito. La estrategia contempla una fase de aplicabilidad del material didáctico, de una sesión con las 3 IEO. Incluye, además, actas de reunión, registros de asistencia y registro fotográfico; caracterización de las Instituciones educativas oficiales participantes (nombre de la IEO, nombre docente encargado, proyecto o unidad productiva asociativa, número de estudiantes participantes, etc.). Se debe incluir: actas de reuniones, registros de asistencia y registros fotográficos, acta de entrega y recibido del material didáctico por parte de las tres (3) IEO, y del material didáctico digital por parte de la Secretaría de Educación, artes o editables del material didáctico. Video resumen sobre el proceso de elaboración del material didáctico. b. Reporte del desarrollo de la estrategia de sensibilización que promueva la cultura de la cooperación, solidaridad y la economía social y solidaria y las formas organizativas sociales y solidarias. Dicha estrategia será concertada con la Red de Economía Colaborativa enfocada en dar a conocer las formas		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	organizativas de la economía social y solidaria productivas que generan empleo o brindan empleabilidad digna, a través de: i) un folleto digital sobre formas organizativas, características y sus ventajas. ii) Video clip en formato digital (1920x1080px) con casos reales del distrito (urbano y rural), invitando a la asociatividad. Esta estrategia se trabaja articulada a la campaña para incentivar la participación de la ciudadanía en las distintas formas organizativas y empresariales de la economía social y b): Incluye, además, actas de reunión con la Red, metodología de sensibilización diseñada e implementada, piezas de comunicación diseñadas (artes o editables, videos y registro fotográfico), producidas y difundidas, registros de asistencia, registros fotográficos. c. Reporte del apoyo realizado a una iniciativa de ciudad que promueva la acción solidaria y voluntaria de la ciudadanía y las organizaciones del sector de la economía social y solidaria. Dicha iniciativa debe ser coordinada con el Consejo Municipal de Voluntariado que estará articulado a la Red de Economía Colaborativa. La iniciativa de ciudad debe responder al fomento de la asociatividad y de los principios de la economía solidaria y debe estar articulada a las diferentes estrategias de fomento que se abordan en el proyecto: Incluye, además, actas de reunión con la Red donde asista la instancia de coordinación del Consejo Municipal de Voluntariado (o delegado), metodología diseñada e implementada, registros de asistencia, registros fotográficos. 4. Un (1) informe descriptivo en físico y digital que evidencie la ejecución de las dos Subactividades: i) Desarrollar una estrategia de acompañamiento en el paso a paso para conformación de organizaciones del sector social y solidario, incluye gastos de registro y formalización; ii)		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Desarrollar una campaña para incentivar la participación de la ciudadanía en las distintas formas organizativas y empresariales de la economía social y solidaria; de la Actividad “Realizar jornadas de acompañamiento para la asociatividad a grupos económicos interesados”. Esta actividad será coordinada con la Red de Economía Colaborativa (Nodo fomento). Dicho informe deberá estar acompañado de los siguientes soportes: a. Reporte del desarrollo de una estrategia de acompañamiento en el paso a paso para conformación de organizaciones del sector social y solidario, incluye gastos de registro y formalización, realizado con tres (3) grupos económicos o productivos que han aceptado dar el paso hacia la formalización. Comprende la capacitación en el curso básico de economía solidaria; el acompañamiento en elaboración de estatutos, realización de asamblea, documentación a presentar ante la Cámara de Comercio de Cali, el registro ante Cámara de Comercio de Cali. Incluye, además, metodología de acompañamiento diseñada e implementada, registros de asistencia, registros fotográficos y copia del registro ante la Cámara y Comercio de Cali. Se debe entregar un documento (en físico y digital) con el paso a paso para conformar una organización productiva de economía social y solidaria. b. Reporte del desarrollo de una campaña para incentivar la participación de la ciudadanía en las distintas formas organiza-		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	tivas y empresariales de la economía social y solidaria, con énfasis en formas asociativas de producción de bienes con criterios ambientales. Esta campaña se trabaja articulada a la estrategia de sensibilización que promueva la cultura de la cooperación, solidaridad y la economía social y solidaria y las formas organizativas sociales y solidarias (ítem 3, literal b) y con la iniciativa de ciudad que promueva la acción solidaria y voluntaria de la ciudadanía y las organizaciones del sector de la economía social y solidaria (ítem 3, literal c). Se busca que se haga uso de la voz a voz en espacios de participación ciudadana y/o en el espacio público, con reproducción del folleto en físico para 1000 ejemplares. La campaña será diseñada con la Red de Economía Colaborativa. Incluye, además, actas de reunión con la Red, metodología diseñada e implementada, registros de asistencia, registros fotográficos. c. Encuestas de satisfacción aplicadas al menos al 30% de los beneficiarios del componente de fomento, escaneadas y sistematizadas en archivo Excel. SEGUNDO INFORME TÉCNICO Para el proyecto con ficha BP- BP-26003032 1. Un (1) informe descriptivo en físico y digital que evidencie la ejecución de la Subactividad “Brindar asesoría para elaboración de plan de negocio que les permita ser benefi-		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	ciarios del Fondo Solidario y de Oportunidades en la modalidad de entrega de capital semilla e insumos, microcréditos y crédito para capital de trabajo a 15 organizaciones, empresas y emprendimientos solidarios, sociales y populares", que hace parte de la Actividad "Capacitar organizaciones del sector solidario en habilidades y competencias técnicas, administrativas y productivas con énfasis en los principios de la economía solidaria". Esta actividad será coordinada con la Red de Economía Colaborativa. Dicho informe deberá estar acompañado de los siguientes soportes: a) Reporte de asesoría para elaboración de plan de negocio que les permita ser beneficiarios del Fondo Solidario y de Oportunidades en la modalidad de entrega de capital semilla a las 15 organizaciones beneficiarias (3 del componente de fomento y 12 del componente de fortalecimiento). Incluye metodología de asesoría diseñada e implementada, registros de asistencia, registros fotográficos y copia de los quince (15) planes de negocio (uno por cada una de las unidades productivas de las 15 organizaciones beneficiarias). b) Reporte del acompañamiento en el registro de inscripción al Fondo Solidario y de Oportunidades (FSO) de las quince (15) organizaciones beneficiarias (3 del componente de fomento y 12 del componente de fortalecimiento). Incluye la verificación de que sí fueron registrados en el FSO. c) Encuestas de satisfacción aplicadas al menos al total de beneficiarios, escaneadas y sistematizadas en archivo Excel.		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	*La inscripción al Fondo Solidario y de Oportunidades estará sujeta a las inscripciones y/o nuevas directrices que se establezcan sobre su funcionamiento. En caso de que no se coincida con esta convocatoria se dejará establecido en un acta de Comité de Seguimiento las razones de por qué no se registraron en el FSO. 2. Un (1) informe descriptivo en físico y digital que evidencie la ejecución de las Subactividades: i) Implementar acciones para la comercialización a manera de jornadas de intercambio de experiencias donde se promueva el comercio justo, consumo consciente, producción agroecológica, turismo comunitario, finanzas solidarias, entre otros temas; ii) Desarrollar estrategias que fortalezcan redes colaborativas solidarias de emprendimientos, sus encadenamientos productivos, y sus procesos asociativos; iii) Acompañar espacios interinstitucionales e intersectoriales de articulación participativa para la concertación de estrategias, alianzas, iniciativas, programas y proyectos relacionados con la economía social y solidaria; de la Actividad “Realizar jornadas de intercambio de experiencias exitosas entre organizaciones del sector de economía solidaria”. Esta actividad será coordinada con la Red de Economía Colaborativa. Dicho informe deberá estar acompañado de los siguientes soportes: a) Reporte de la implementación de dos (2) jornadas de intercambio de experiencias, donde se promueva el comercio justo, consumo consciente, producción agroecológica, turismo comunitario, finan-		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	zas solidarias, coordinados con la Red de Economía Colaborativa (Nodo fortalecimiento) Cada una de las jornadas contará con la asistencia de 100 personas (representantes de organizaciones de la Red, prioritariamente). Se contará con invitación de un experto local del orden nacional en cada una de las jornadas. Los temas por tratar y metodología de las jornadas serán definidos con la Red. Incluye, además, actas de reunión con la Red, metodología diseñada e implementada, registros de asistencia, registros fotográficos. b) Reporte de una (1) estrategia implementada que fortalezcan redes colaborativas solidarias de emprendimientos, sus encadenamientos productivos, y sus procesos asociativos, enfocada en el Nodo Producción de Bienes y Servicios de la Red de Economía Colaborativa, con el fin de estructurar una estrategia de Proveeduría Inclusiva, que a manera de piloto se trabajará con tres organizaciones productoras (nodo de producción), buscando su vinculación a cadenas de valor de empresas (públicas o privadas) ancla, y articulando acciones con posibles empresas aliadas ancla (públicas y/o privadas). Incluye metodología diseñada e implementada, lecciones aprendidas, registros de asistencia, registros fotográficos. c) Reporte del acompañamiento de espacios interinstitucionales e intersectoriales de articulación participativa para la concertación de estrategias, alianzas, iniciativas, programas y proyectos relacionados con la economía social y solidaria. Comprende el acompañamiento de dos (2) espacios de coordinación de la Red de Economía Colaborativa que serán definidos con el equipo de la Secretaría de Desarrollo Económico. Incluye actas, registros de asistencia, registros fotográficos.		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	d) Encuestas de satisfacción aplicadas al menos al 30% de los participantes en las subactividades, escaneadas y sistematizadas en archivo Excel, separadas por subactividad. 3. Un (1) informe descriptivo en físico y digital que evidencie la ejecución de la Subactividad "Desarrollar estrategias de articulación que fortalezcan el accionar de las organizaciones, empresas y emprendimientos solidarios, sociales y populares de economía social y solidaria participantes del proyecto que trabajan por la inclusión económica de grupos vulnerables y consolidación de la paz", de la Actividad "Realizar acompañamiento técnico y productivo a organizaciones del sector de economía solidaria". Dicho informe deberá estar acompañado de los siguientes soportes: a) Reporte de una (1) estrategia de articulación que fortalezcan el accionar de las organizaciones, empresas y emprendimientos solidarios, sociales y populares de economía social y solidaria participantes del proyecto que trabajan por la inclusión económica de grupos vulnerables y consolidación de la paz. Esta actividad involucrará a organizaciones de población en proceso de reincorporación existentes en Cali (avaladas por la ARN). Estará enfocada a estrategias de marketing, y/o calidad y/o, alianzas comerciales. Incluye, además, actas de reuniones con las organizaciones de reincorporados, metodología diseñada e implementada, registros de asistencia, registros fotográficos.		
	Del proyecto ficha BP. Para la ficha BP 26003021. 1. Un plan de trabajo, en físico y digital, definitivo; con anexo del cronograma de actividades,		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	validados por el supervisor del contrato, deberá contener: a) Detallado de actividades a desarrollar. b) Metodología a implementar en cada actividad. c) Tiempo estimado para cada actividad. d) Temáticas y propuesta de expertos o invitados (expositores). e) Profesional responsable por actividad. f) Descripción del producto a entregar: cantidad y calidad. g) Medios de verificación de las actividades. 2. Un (1) informe descriptivo en físico y digital que evidencie la ejecución de las Subactividad “Realizar socialización y caracterización del proyecto, según ficha DUB, de manera individual a cada una de las 15 personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado; de estas,12 cuentan con unidades productivas en desarrollo y 3 en etapa de ideación”, de la actividad “Socializar el proyecto entre las personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado, que cuentan con unidades productivas”. Dicho informe deberá estar acompañado de los siguientes soportes: a. Reporte de convocatoria: Piezas de comunicación utilizadas y difundidas, correos enviados, relación de mensajes de texto, de WhatsApp enviados, relación de llamadas realizadas, todo ello dirigido al grupo de interés de acuerdo con los criterios de selección. (Las piezas las brindará el equipo de comunicaciones de la SDE). b. Reporte del proceso de selección realizado que dé cuenta del proceso de coordinación realizado		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	con la Agencia para la Reconciliación y la Normalización (ARN) para seleccionar quince (15) personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado, según los criterios establecidos, donde 12 cuentan con unidades productivas en marcha o en desarrollo y 3 están en fase de ideación. Adjuntar Acta de la reunión con la ARN, registro de asistencia y registro fotográfico, listado de las 15 personas seleccionadas. c. Reporte del número de socializaciones realizadas a las personas seleccionadas, medios utilizados para la misma. Adjuntar Acta de la reunión de socialización (o reuniones), registro de asistencia y registro fotográfico. d. Caracterización de las personas beneficiarias: procesamiento y análisis de dicha caracterización: Fichas DUB en físico (entregar original) y digital y Formulario de caracterización en físico (entregar original) y digital, Excel de digitalización de cada ficha y formulario, procesamiento de la información e informe de caracterización. *Este entregable estará sujeto a la información que la población suministre, dada la restricción de información que se asume por las condiciones de seguridad, propias de su proceso de reincorporación. No obstante, el operador realizará la tarea para que en el mayor número de campos de la ficha DBU se obtenga la información requerida, de ser posible. Dado el carácter del proyecto y sus beneficiarios se podrá validar con nombres y números de documento de identidad como mínimo, y contando previamente con el aval o Vo.Bo. de la ARN y/o de la Secretaría de Paz. 3. Un (1) informe descriptivo en físico y digital que evidencie la ejecución de las Subactividad “Realizar		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	una (1) visita técnica a cada una de las 15 personas beneficiarias para identificación de necesidades administrativas, contables, financieras y productivas representadas en insumos, a través de caracterización y DOFA de cada unidad productiva y definición de plan de trabajo, que les permita ser beneficiarios del Fondo Solidario y de Oportunidades en la modalidad de entrega de capital semilla en insumos", de la actividad "Realizar visitas técnicas de Identificación de necesidades de las unidades productivas". Dicho informe deberá estar acompañado de los siguientes soportes: a. Reporte de visitas realizadas. Dificultades, comentarios y resultados respecto a las visitas. b. Aplicación y análisis de la matriz DOFA: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, que dé cuenta del estado de las unidades productivas, tipo de unidad, actividad económica, características de los participantes de la unidad, características de las unidades productivas, empleos que generan y si cuentan con seguridad social. c) Plan de trabajo de acuerdo con la DOFA direccionado al mejoramiento de cada una de las unidades productivas. d) Registros de asistencia y fotografías de cada unidad productiva visitada. *Las visitas estarán orientadas a identificar las necesidades de las unidades productivas colectivas o individuales y a la elaboración de planes de trabajo de cada unidad productiva que surjan de las visitas. SEGUNDO INFORME TÉCNICO Del proyecto ficha BP. Para la ficha BP 26003021		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	4. Un (1) informe descriptivo en físico y digital que evidencie la ejecución de la Subactividad "Realizar dos (2) visitas de asesoría para fortalecimiento administrativo, contable y financiero a cada una de las 15 personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado", de la actividad "Realizar asistencia técnica de fortalecimiento productivo a unidades de negocio de personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado". Dicho informe deberá estar acompañado de los siguientes soportes: a) Reporte de visitas realizadas. Acompañamiento realizado, dificultades, comentarios y resultados respecto a las visitas. b) Instrumentos de recolección de información diligenciados. c) Detalle de acciones realizadas para orientar el fortalecimiento de la unidad productiva. d) Registros de asistencia y fotografías de cada unidad productiva visitada. *Las visitas estarán orientadas a fortalecer las unidades productivas colectivas e individuales de las organizaciones y asociados a través de los planes de trabajo de mejoramiento que surgieron de la DOFA. 5. Un (1) informe descriptivo en físico y digital que evidencie la ejecución de la Subactividad "Desarrollar una estrategia de acompañamiento a 3 personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado que cuenten con proyecto productivo en etapa de ideación, que les permita pasar a la etapa de desarrollo", de la actividad "Realizar asistencia técnica		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	de fortalecimiento productivo a unidades de negocio de personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado. Estas 3 personas hacen parte del grupo de los 15 beneficiarios del proyecto. Dicho informe deberá estar acompañado de los siguientes soportes: a) Reporte del acompañamiento realizado: número y tipo de visitas realizadas. Acompañamiento realizado, dificultades, comentarios y resultados respecto a las visitas. b) Plan de negocios elaborado de cada unidad productiva. c) Detalle de acciones realizadas para orientar el desarrollo inicial de la unidad productiva. d) Registros de asistencia y fotografías de cada unidad productiva visitada. 6. Un (1) informe descriptivo en físico y digital que evidencie la ejecución de la Subactividad “Apoyar estrategia de comercialización direccionada a establecer acuerdos comerciales en diferentes establecimientos”, de la Actividad “Realizar ferias empresariales para promocionar y crear alianzas estratégicas con otros sectores productivos que hacen parte de su cadena de valor”. Dicho informe deberá estar acompañado de los siguientes soportes: a) Metodología diseñada e implementada a manera de rueda de negocios, con la logística usada. Intercambios realizados o alianzas establecidas. La estrategia comercial podrá ser una rueda de negocios o un acercamiento comercial con diferentes establecimientos o empresas que implicará estudiar los posibles clientes de acuerdo con las unidades productivas de los beneficiarios.		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	b) Resultados de la estrategia implementada: alianzas e intercambios generados. c) Registros de asistencia y fotografías de la estrategia desarrollada.		
Total aportes en el periodo		33.78%	$ 64.504.800

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$190.941.200	$45.074.800	$ 19.430.000	$ 126.436.400

Certificación de seguridad social y parafiscales:

Firmado por Álvaro José Flor Velasco, Revisor Fiscal Fundación Acción y Desarrollo - FUNADES. C.C. No. 1.151.960.506, TP No.280.225 -T.
Fecha de certificación: 02/12/2024

Observaciones al Informe contable y financiero N/A

CARPETA 1 – FOLIOS DEL 1 AL 250
CARPETA 2 – FOLIOS DEL 251 AL 500
CARPETA 3 – FOLIOS DEL 501 AL 750
CARPETA 4 – FOLIOS DEL 751 AL 1000
CARPETA 5 – FOLIOS DEL 1001 AL 1250
CARPETA 6 – FOLIOS DEL 1251 AL 1469

4. INFORME TÉCNICO

No.	Obligaciones	Estado de avance de la obligación
Del proyecto ficha BP-26003032 - Organizaciones, empresas y emprendimientos solidarios, sociales y populares de economía social y solidaria		
1	"Realizar proceso de convocatoria, selección,	100% de avance Actividades realizadas primer desembolso:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	socialización y caracterización de las organizaciones, empresas y emprendimientos solidarios, sociales y populares de economía social y solidaria" de la actividad "Socializar el proyecto entre grupos económicamente activos y sectores productivos significativos.	• Se realizó difusión de convocatoria por medio de redes sociales (Facebook. WhatsApp, e Instagram) • Se adjunta pieza gráfica de difusión • Se realizó proceso de convocatoria (inscripción a través del link formulario Google forms) • Se realizaron llamadas de contacto a bases de datos del sector solidario y colaborativo. • Se adjuntó base de datos de inscritos a la convocatoria • Se diseñaron criterios de selección para cada uno de los componentes siendo estos fomento y fortalecimiento. • Se realizó Informe descriptivo del proceso de selección de beneficiarios. • Se adjuntó base de datos de seleccionados. • Se realizó registro fotográfico del proceso de selección • Se adjuntaron los correos enviados a los seleccionados • Se realizó caracterización de la población seleccionada (en formato Excel) •Se realizó informe de caracterización • Se entregó fichas DUB diligenciadas, de forma física y digital • Se adjuntó acta de socialización y coordinación con la red de economía colaborativa.
		Relación de evidencias primer desembolso (si aplica) El operador presentó un informe que evidencia las actividades de convocatoria, selección socialización y caracterización además que incluyen las evidencias: ● Evidencia del formulario de inscripción en google forms ● Registro fotográfico de este proceso. • El operador presentó Un (1) informe por cada componente siendo este fomento (3 grupos) y fortalecimiento (12 organizaciones) donde describe el proceso de convocatoria, selección y adjunta documento denominado criterios de selección y ponderación. • Base de datos de inscritos • Base de datos de seleccionados en (formato Excel), acompañado de un informe descriptivo de la caracterización. • Fichas de caracterización DUB diligenciadas, impresas y escaneadas y sistematizadas en formato Excel. • Actas de reunión de socializaciones con la red de economía colaborativa y con las organizaciones beneficiarias

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2	Desarrollar una estrategia de sensibilización que promuevan la cultura de la cooperación, solidaridad y la economía social y solidaria y las formas organizativas sociales y solidarias, de la actividad "Ejecutar estrategia de difusión para el fomento de la asociatividad y de los principios de la economía solidaria" .	100% de avance Actividades realizadas primer desembolso: • El operador adjunta folleto digital diseñado que tiene por contenido la información de la estrategia, así como evidencias de su difusión con evidencias fotográficas y listado de asistencia. • Acta con la red de economía colaborativa. Relación de evidencias primer desembolso: (si aplica) • El operador adjunta video clip con la estrategia de sensibilización que contiene una experiencia rural y otra urbana de casos de éxito invitando a la asociatividad.
3	Apoyar una iniciativa de ciudad que promueva la acción solidaria y voluntaria de la ciudadanía y las organizaciones del sector de la economía social y solidaria, de la actividad "Ejecutar estrategia de difusión para el fomento de la asociatividad y de los principios de la economía solidaria".	100% de avance Actividades realizadas primer desembolso: Se apoyó una iniciativa de ciudad en articulación con el consejo municipal de voluntariado, la metodología de la actividad consistió en el apoyo técnico a la plataforma de voluntariado y su implementación una actividad de siembra de árboles en el corregimiento de la Leonera. Relación de evidencias primer desembolso (si aplica) El operador presentó un (1) informe que evidencia el apoyo a la iniciativa de ciudad en articulación con el consejo municipal de voluntariado donde se evidencia la metodología de la actividad siento está el apoyo técnico a la plataforma de voluntariado y su implementación relacionando la actividad siembra de árboles en el corregimiento de la Leonera. • Se adjuntan actas con el consejo municipal de voluntariado • Se adjuntan listados de asistencia • Se adjuntan evidencias fotográficas 100% de avance
4	Del proyecto ficha BP - 26003021 Realizar socialización y caracterización del proyecto, según ficha DUB, de manera	100% de avance Actividades realizadas primer desembolso: • El operador presento un (1) informe descriptivo de la actividad donde se observa el proceso de socialización, selección y caracterización de los beneficiarios siendo estos 11.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	individual a cada una de las 15 personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado; de estas, 12 cuentan con unidades productivas en desarrollo y 3 en etapa de ideación, de la actividad "Socializar el proyecto entre las personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado, que cuentan con unidades productivas	Relación de evidencias primer desembolso (si aplica) • El operador adjunta correo electrónico a la ARN para la convocatoria interna con el grupo poblacional objetivo • El operador adjunta la pieza gráfica y los links de los formularios google forms para la inscripción al proceso • El operador adjunta acta de socialización con la ARN • El operador adjunta las fichas DUB físicas, digitales y sistematizadas en formato Excel. • El operador adjunto informe de caracterización.
5	Realizar una (1) visita técnica a cada una de las 15 personas beneficiarias para identificación de necesidades administrativas, contables, financieras y productivas representadas en insumos, a través de caracterización y DOFA de cada unidad productiva y definición de plan de trabajo, que les permita ser beneficiarios del Fondo Solidario y de Oportunidades en la modalidad de entrega de capital semilla en insumos, de la actividad "Realizar visitas técnicas de Identificación de necesidades de las unidades productivas".	100% de avance Actividades realizadas primer desembolso: El operador adjunta un (1) informe donde realiza el reporte descriptivo de las visitas con comentarios, dificultades y aspectos a considerar Relación de evidencias primer desembolso (si aplica) • Documento descriptivo reporte de visitas técnicas • El operado adjunta herramienta DOFA por cada uno de los seleccionados • El operador adjunta planes de trabajo por cada unidad productiva correspondientes a las personas beneficiadas • El operador adjunto listados de asistencia • El operador adjunta registros fotográficos de las visitas
6	Desarrollar una estrategia educativa tendiente a la promoción de la cultura de la cooperación, la solidaridad, y el fomento de la asociatividad en instituciones educativas oficiales del distrito, de la actividad "Ejecutar estrategia de difusión para el fomento de la asociatividad y de	100% de avance Actividades realizadas segundo desembolso: El asociado presentó un (1) informe técnico donde se evidencia y constata el desarrollo una iniciativa educativa enfocada en promover la cultura de la cooperación y la solidaridad. Como parte de esta estrategia, diseñó y distribuyó un material didáctico impreso a tres (3) instituciones educativas del distrito (Institución Educativa Jesús Villafañe Franco, institución Educativa José Antonio Galán, Institución Educativa República de Argentina).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	los principios de la economía solidaria".	Este material abordó temas como la introducción a la economía solidaria, su historia y principios fundamentales, así como ejemplos prácticos de organizaciones solidarias exitosas a nivel local e internacional. Además, se incluyen pautas para la creación de grupos que trabajen con fines comunes. Se evidenció la entrega de un video que destaca la relevancia de la solidaridad en el contexto social actual. Se constató y evidenció que el asociado cumplió con el 100% del aporte mínimo establecido en el convenio de asociación No. 4171.010.27.1.017 de 2024 por la entidad en el siguiente aspecto: En el desarrollo una iniciativa educativa enfocada en promover la cultura de la cooperación y la solidaridad a instituciones educativas del distrito, el aporte consistió en fortalecer la estrategia educativa con material didáctico, marketing, horas de acompañamiento a las 3 instituciones educativas beneficiarias (Institución Educativa Jesús Villafañe Franco, institución Educativa José Antonio Galán, Institución Educativa República de Argentina). Se evidenció la metodología de la estrategia, material didáctico entregado, material de marketing, se adjunta registro de asistencia y registro fotográfico.
		Relación de evidencias segundo desembolso: (si aplica) El asociado adjuntó: • Editables del material didáctico. • Video resumen sobre el proceso de elaboración del material didáctico. • El operador adjunta actas de reuniones. • Registros de asistencias. • Registro fotográfico. • Actas de entrega y recibido del material didáctico por parte de las instituciones educativas. • Acta de entrega y recibido por parte de la Secretaría de Educación.
7	Desarrollar una estrategia de acompañamiento en el paso a paso para conformación de organizaciones del sector social y solidario, incluye gastos de registro y formalización, de la actividad	0% de avance
		Actividades realizadas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	"Realizar jornadas de acompañamiento para la asociatividad a grupos económicos interesados".	
		Relación de evidencias (si aplica)
8	Desarrollar una campaña para incentivar la participación de la ciudadanía en las distintas formas organizativas y empresariales de la economía social y solidaria, de la actividad " Realizar jornadas de acompañamiento para la asociatividad a grupos económicos interesados".	0% de avance
		Actividades realizadas:
		Relación de evidencias (si aplica)
9	Realizar jornadas de formación (a manera de seminarios-taller) a 15 organizaciones, empresas y emprendimientos solidarios, sociales y populares de economía social y solidaria participantes del proyecto en temas de interés, de la actividad " Capacitar organizaciones del sector solidario en habilidades y competencias técnicas, administrativas y productivas con énfasis en los principios de la economía solidaria".	0% de avance
		Actividades realizadas:
		Relación de evidencias (si aplica)
10	Brindar acompañamiento en la formulación de proyectos de cooperación internacional a las 15 organizaciones, empresas y emprendimientos solidarios, sociales y populares de economía social	0% de avance
		Actividades realizadas:
		Relación de evidencias (si aplica)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	y solidaria participantes del proyecto, de la actividad " Capacitar organizaciones del sector solidario en habilidades y competencias técnicas, administrativas y productivas con énfasis en los principios de la economía solidaria".	
11	Brindar asesoría para elaboración de plan de negocio que les permita ser beneficiarios del Fondo Solidario y de Oportunidades en la modalidad de entrega de capital semilla e insumos, microcréditos y crédito para capital de trabajo a 15 organizaciones, empresas y emprendimientos solidarios, sociales y populares, de la actividad "Capacitar organizaciones del sector solidario en habilidades y competencias técnicas, administrativas y productivas con énfasis en los principios de la economía solidaria".	100% de avance Actividades realizadas segundo desembolso: • El asociado presentó un (1) informe técnico descriptivo de la evidencia que muestra la asesoría brindada para la elaboración de los planes de negocios de las unidades beneficiadas, incluyó la metodología diseñada e implementada para las capacitaciones en habilidades y competencias técnicas, administrativa y productivas, el énfasis de los temas son los principios de la economía solidaria. Relación de evidencias segundo desembolso (si aplica) El asociado presentó: • Informe técnico donde muestra la metodología de asesoría diseñada e implementada. • Registro de asistencia de asistencia • Registros fotográficos • Copia de los planes de negocios • Encuestas de satisfacción • Acta del proceso de acompañamiento
12	Implementar acciones para la comercialización a manera de jornadas de intercambio de experiencias donde se promueva el comercio justo, consumo consciente, producción agroecológica, turismo comunitario, finanzas solidarias, entre otros temas, de la actividad	100% de avance Actividades realizadas segundo desembolso: El asociado presentó un (1) informe técnico que detalla la implementación de acciones de comercialización y el intercambio de experiencias exitosas entre organizaciones de la economía solidaria. Estas jornadas se realizaron en coordinación con la red de economía colaborativa, cuyo objetivo fue generar un impacto significativo en el intercambio de saberes fortaleciendo la economía solidaria en Santiago de Cali. Los temas abordados en la metodología incluyeron el fortalecimiento de redes, la adopción de buenas prácticas, la mejora de la visibilidad del sector, el impulso al desarrollo social y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	"Realizar jornadas de intercambio de experiencias exitosas entre organizaciones del sector de economía solidaria".	sostenible, y la creación de herramientas de monitoreo y evaluación. Se constató y evidenció que el asociado cumplió con el 100% del aporte mínimo establecido en el convenio de asociación No. 4171.010.27.1.017 de 2024 por la entidad en el siguiente aspecto: Para la implementación de acciones de comercialización y el intercambio de experiencias exitosas entre organizaciones de la economía solidaria, estas jornadas se realizaron en coordinación con la red de economía colaborativa. Se evidenció el aporte del asociado representado en el suministro del apoyo logístico para las jornadas de intercambios. Se adjunta listado de asistencia y registro fotográfico.
		Relación de evidencias segundo desembolso (si aplica) • El asociado presentó un informe técnico que evidencia la metodología diseñada e implementada. • Registro de asistencia de asistencia • Registros fotográficos • Acta de reunión
13	Desarrollar estrategias que fortalezcan redes colaborativas solidarias de emprendimientos, sus encadenamientos productivos, y sus procesos asociativos, de la actividad" Realizar jornadas de intercambio de experiencias exitosas entre organizaciones del sector de economía solidaria".	100% de avance
		Actividades realizadas segundo desembolso: El asociado presentó un (1) informe técnico que evidencia la implementación de estrategias para fortalecer las redes colaborativas a través del desarrollo de encadenamientos productivos. Diseñando e implementado una estrategia de Proveeduría Inclusiva prueba piloto, la cual buscó vincular a tres organizaciones productoras con empresas ancla (públicas o privadas). Esta estrategia incluyó una metodología detallada y un análisis de las lecciones aprendidas con las empresas mencionadas en el informe técnico del asociado. Se constató y evidenció que el asociado cumplió con el 100% del aporte mínimo establecido en el convenio de asociación No. 4171.010.27.1.017 de 2024 por la entidad en el siguiente aspecto: Para la implementación de estrategias de fortalecimiento a las redes colaborativas a través del desarrollo de encadenamientos productivos y sus procesos asociativos, se contó con la ayuda de la Red de Economía Colaborativa, esta actividad se enfocó al piloto de la proveeduría inclusiva en 5 organizaciones en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		horas de acompañamiento productivo y administrativo. Se evidenció metodología del fortalecimiento administrativo, se adjunta listado de asistencia, registro fotográfico y acta reunión.
		Relación de evidencias segundo desembolso (si aplica) • El asociado presentó un informe técnico donde muestra metodología diseñada e implementada • Lecciones aprendidas • Registro de asistencia de asistencia • Registros fotográficos
14	Acompañar espacios interinstitucionales e intersectoriales de articulación participativa para la concertación de estrategias, alianzas, iniciativas, programas y proyectos relacionados con la economía social y solidaria, de la actividad "Realizar jornadas de intercambio de experiencias exitosas entre organizaciones del sector de economía solidaria".	0% de avance
		Actividades realizadas:
		Relación de evidencias (si aplica)
15	Realizar acompañamiento técnico, administrativo y financiero de asociaciones de familias agricultoras campesinas y de otras formas organizativas rurales, priorizando al menos 4 que desarrollan prácticas específicas en el cuidado del agua, polinización del territorio, protección de bosques y producción agroecológica, de la actividad " "Realizar acompañamiento técnico y productivo a organizaciones del sector de economía solidaria".	0% de avance
		Actividades realizadas:
		Relación de evidencias (si aplica)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

16	Desarrollar estrategias de articulación que fortalezcan el accionar de las organizaciones, empresas y emprendimientos solidarios, sociales y populares de economía social y solidaria participantes del proyecto que trabajan por la inclusión económica de grupos vulnerables y consolidación de la paz, de la actividad "Realizar acompañamiento técnico y productivo a organizaciones del sector de economía solidaria".	0% de avance Actividades realizadas: Relación de evidencias (si aplica)
17	Elaborar un documento de sistematización como práctica de investigación social que comprenda metodología implementada, y a manera de análisis presente las dificultades y aspectos facilitadores, lecciones aprendidas y recomendaciones que sirva de insumo tanto para los beneficiarios, como para futuros ejecutores, de la actividad "Realizar acompañamiento técnico y productivo a organizaciones del sector de economía solidaria".	 Relación de evidencias (si aplica)
18	Realizar estrategias de colaboración, promoción e intercambio empresarial del sector social y solidario. (Comprende ideación y concepto de evento que involucre feria o rueda de	0% de avance Actividades realizadas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	negocios, logística, stand para cada participante beneficiarios y demás actores del sector social y solidarios, promoción del evento, alimentación e hidratación, animación, marketing para cada unidad productiva participante), de la actividad "Realizar muestras empresariales de promoción y difusión de productos y servicios de las organizaciones solidarias".	
		Relación de evidencias (si aplica)
	Del proyecto ficha BP - 26003021 Realizar dos (2) visitas de asesoría para fortalecimiento administrativo, contable y financiero a cada una de las 15 personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado, de la actividad "Realizar asistencia técnica de fortalecimiento productivo a unidades de negocio de personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado".	100% de avance
		Actividades realizadas segundo desembolso: El asociado presentó un (1) informe técnico que evidencia el reporte de visitas realizadas a campo, dos visitas de asesoría para cada una de las personas en proceso de reincorporación, reintegración y desvinculados del conflicto armado. Cuyo objetivo fue brindar acompañamiento personalizado en áreas clave como fortalecimiento administrativo, contable y financiero, con el fin de mejorar la gestión de sus unidades de negocio, impulsando su sostenibilidad y crecimiento.
		Relación de evidencias segundo desembolso (si aplica) El asociado presentó: • Reporte de visitas realizadas (acompañamiento realizado, dificultades, comentarios y resultados respecto a las visitas). • Instrumento de recolección de información diligenciados. • Detalle de acciones realizadas para orientar el fortalecimiento de la unidad productiva. • Registros de asistencias. • Registro fotográfico.
	Desarrollar una estrategia de acompañamiento a 3 personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado que cuenten con proyecto productivo en	0% de avance
		Actividades realizadas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	etapa de ideación, que les permita pasar a la etapa de desarrollo, de la actividad "Realizar asistencia técnica de fortalecimiento productivo a unidades de negocio de personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado".	
		Relación de evidencias (si aplica)
	Apoyar estrategia de comercialización direccionada a establecer acuerdos comerciales en diferentes establecimientos, de la actividad "Realizar ferias empresariales para promocionar y crear alianzas estratégicas con otros sectores productivos que hacen parte de su cadena de valor".	0% de avance
		Actividades realizadas:
		Relación de evidencias (si aplica)
	Realizar feria empresarial que comprenda estrategias de colaboración e intercambio empresarial entre personas en proceso de reincorporación y el sector de la Economía Social y Solidaria, de la actividad "Realizar ferias empresariales para promocionar y crear alianzas estratégicas con otros sectores productivos que hacen parte de su cadena de valor".	0% de avance
		Actividades realizadas:
		Relación de evidencias (si aplica)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Observaciones al informe técnico: En el presente informe técnico, para la BP-26003032 se evidencia la entrega por parte del asociado la entrega de los soportes donde se constata el desarrollo de la estrategia educativa tendiente a la promoción de la cultura de la cooperación y la solidaridad, y el fomento de la asociatividad en instituciones Educativas oficiales del distrito; los documentos que constatan la asesoría en elaboración de planes de negocios y la entrega de dichos documentos de los beneficiarios; se evidencia actividades de intercambio de experiencias donde se promueve el comercio justo; evidencia de actividades de estrategias para el fortalecimiento de redes colaborativas y sus encadenamientos.

Para la ficha BP-26003021 se evidencia por parte del asociado la entrega de soportes donde se constatan los soportes de las visitas realizadas para fortalecimiento administrativo, contable y financiero a los beneficiarios.

Se precisa que las evidencias correspondientes al segundo informe técnico financiero se encuentran a partir de la carpeta número 5, que contiene el informe técnico con las evidencias de la ejecución.

Se anexa USB que contiene las evidencias de archivos digitales del convenio de asociación No. 4171.010.27.1.017 de 2024.

5. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO

6. FIRMA RESPONSABLES

Firmas responsables:



CARLOS ALBERTO SARASTI GUERRERO
Supervisor



SONIA RIVAS VENTÉ
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 17 de diciembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900365102	4	FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES	CR 84A 17-70	CALI-VALLE	3157064	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1102492170	9478534063	E	2024/12/03	2024/12/05	BANCO DE OCCIDENTE	2	$5,174,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES (5 Afiliados)																						$13,587,537	$2,174,100			$13,587,537	$1,698,500			$13,587,537	$543,600			$13,587,537		$71,200		$13,587,537	$679,500		$5,166,900	
Centro de Trabajo: FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES (5 Afiliados)																						$13,587,537	$2,174,100			$13,587,537	$1,698,500			$13,587,537	$543,600			$13,587,537		$71,200		$13,587,537	$679,500		$5,166,900	
Ciudad: CALI Depto: VALLE (5 Afiliados)																						$13,587,537	$2,174,100			$13,587,537	$1,698,500			$13,587,537	$543,600			$13,587,537		$71,200		$13,587,537	$679,500		$5,166,900	
1	CC	10491061	CLAROS EDIMER																	25-14	30	$1,787,537	$286,100	EPS010	30	$1,787,537	$223,500	CCF57	30	$1,787,537	$71,600	14-23	30	$1,787,537	0.522%	$9,400	30	$1,787,537	$89,500	No	$680,100	
2	CC	1006011788	LOAIZA MARIA																	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$250,000	CCF57	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$2,000,000	$100,000	No	$760,500	
3	CC	31570136	LONDOÑO YENSIN																	25-14	30	$3,800,000	$608,000	EPS010	30	$3,800,000	$475,000	CCF57	30	$3,800,000	$152,000	14-23	30	$3,800,000	0.522%	$19,900	30	$3,800,000	$190,000	No	$1,444,900	
4	CC	66903167	MOSQUERA BEATRIZ																	25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$500,000	CCF57	30	$4,000,000	$160,000	14-23	30	$4,000,000	0.522%	$20,900	30	$4,000,000	$200,000	No	$1,520,900	
5	CC	1107522668	MOSQUERA KAROLAIN																	230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$250,000	CCF57	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$2,000,000	$100,000	No	$760,500	
Total		**Afiliados(5)**																				$13,587,537	$2,174,100			$13,587,537	$1,698,500			$13,587,537	$543,600			$13,587,537		$71,200		$13,587,537	$679,500		$5,166,900	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900365102	4	FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES	CR 84A 17-70	CALI-VALLE	3157064	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1102492170	9478534063	E	2024/12/03	2024/12/05	BANCO DE OCCIDENTE	2	$5,174,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$2,174,100	$3,100	$0	$2,177,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,534,100	$2,100	$0	$1,536,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$500	$0	$320,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$320,000	$500	$0	$320,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$71,200	$100	$0	$71,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$71,200	$100	$0	$71,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$543,600	$800	$0	$544,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	5	$543,600	$800	$0	$544,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$1,698,500	$2,500	$0	$1,701,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$698,500	$1,000	$0	$699,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$250,000	$400	$0	$250,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$250,000	$400	$0	$250,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$500,000	$700	$0	$500,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$407,700	$600	$0	$408,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	$407,700	$600	$0	$408,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$271,800	$400	$0	$272,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	$271,800	$400	$0	$272,200
TOTAL				**5**	**$5,166,900**	**$7,500**	**$0**	**$5,174,400**

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

YO, ALVARO JOSE FLOR VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.151.960.506 de cali, en calidad de Revisor Fiscal de la Fundación Acción y Desarrollo FUNADES con Nit No. 900.365.102-4, certifico que, la empresa ha cumplido con el pago durante los últimos 6 meses a los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en Santiago de Cali a los Dos (02) días del mes de diciembre de 2024.

Firma:

Nombre: Álvaro Flor Velasco
C.C No. 1.151.960.506

316 665 41 14
info@ffunades.org
Cr 100 # 5 - 169
Centro Comercial Unicentro - Cali



FECHA DE NACIMIENTO 07-SEP-1996

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

10-SEP-2014 CALI

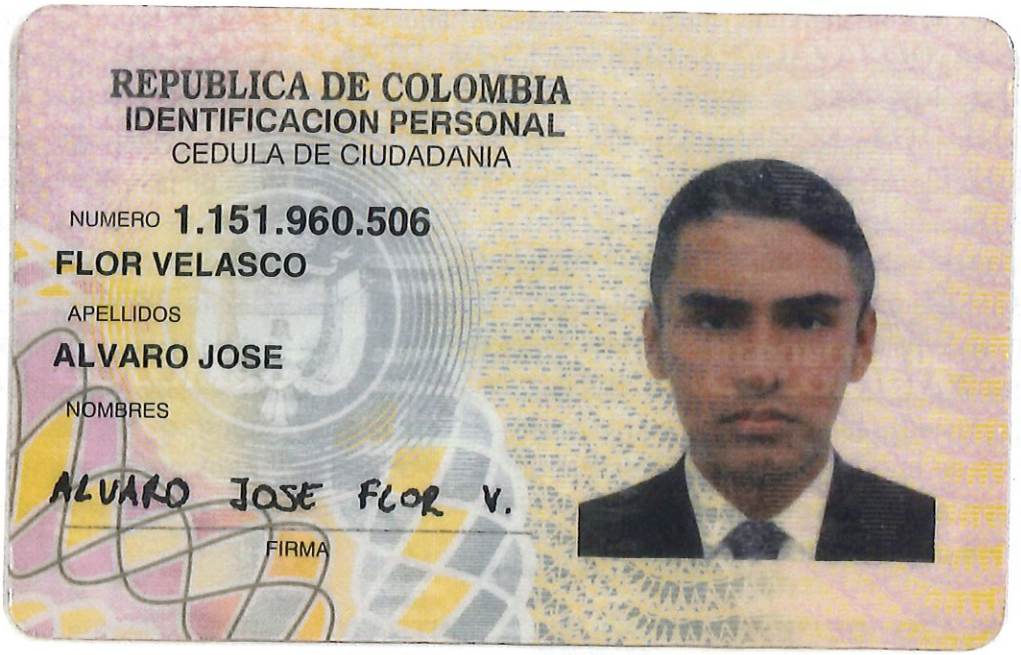
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-3100100-00658343-M-1151960506-20150120 0042336024A 2 43364773

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.151.960.506

FLOR VELASCO

APELLIDOS

ALVARO JOSE

NOMBRES

ALVARO JOSE FLOR V.

FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



280225-T

ALVARO JOSE
FLOR VELASCO
C.C. 1151980506
RES. INSCRIPCION 791 DEL 27/04/2021
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302573 320494

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FF9023848BBA2E50F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO JOSE FLOR VELASCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1151960506 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 280225-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20244171010010594**
Fecha: **09-12-2024**
TRD: **4171.010.3.2.187.001059**
Rad. Padre: **20244171010010594**

GENES LARRY VELASCO VELASCO
Jefe de oficina
Contaduría general de Santiago de Cali
Departamento Administrativo de Hacienda
Genes.velasco@cali.gov.co
Teléfono: (602) 8879020
Edificio CAM - Avenida 2 Norte #10-70, piso 6

Asunto: Información de fondos para la realización del pago de la segunda (2) cuota del Convenio de Asociación N°. 4171.010.27.1.017 de 2024.

Cordial Saludo.

De acuerdo a la certificación expedida por parte del supervisor del convenio de asociación N°. 4171.010.27.1.017 de 2024, me permito relacionar los fondos a través de los cuales se debe hacer el pago de la segunda (2) cuota que acredita el cumplimiento de las actividades establecidas en el Convenio de Asociación celebrado entre la Fundación Acción y Desarrollo – FUNADES con NIT: 900365102-4 y la Alcaldía de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico (N°. 4171.010.27.1.017 de 2024).

En el siguiente cuadro se presentan: Posición del pedido, el fondo, las posiciones presupuestales (elemento PEP) y valores a considerar para la realización del pago:

RPC No. 4500336564

Convenio de Asociación No. 4171.010.27.1.017 de 2024							
Posición del pedido	**Fondo**	**Elemento PEP**	**Valor Del RPC En Cada Ítem**	**Valor Facturado de RPC**	**Saldo RPC**	**Cuota uno (2)**	**No. BP**
10	121000	BP-26003021/1/01/01/04	$ 150.000	$ 110.000	$ 40.000	$ 0	BP-26003021
20	121000	BP-26003021/1/01/01/06	$ 1.800.000	$ 1.320.000	$ 480.000	$ 0	BP-26003021
30	121000	BP-26003032/1/01/01/05	$ 24.000.000		$ 24.000.000	$ 0	BP-26003032
40	121000	BP-26003032/1/01/01/02	$ 21.394.800	$ 15.000.000	$ 6.394.800	$ 6.394.800	BP-26003032

50	121000	BP-26003032/1/01/01/04	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ -	$ 0	BP-26003032
60	121000	BP-26003021/1/01/01/05	$ 13.396.400	$ 0	$ 13.396.400	$ 2.640.000	BP-26003021
70	121000	BP-26003032/1/02/01/01	$ 5.400.000	$ 0	$ 5.400.000	$ 5.040.000	BP-26003032
80	121000	BP-26003032/1/02/01/02	$ 34.000.000	$ 0	$ 34.000.000	$ 31.000.000	BP-26003032
90	121000	BP-26003032/1/02/01/07	$ 9.000.000	$ 0	$ 9.000.000	$ 0	BP-26003032
100	121000	BP-26003021/1/02/01/05	$ 13.000.000	$ 0	$ 13.000.000	$ 0	BP-26003021
110	121000	BP-26003032/1/02/01/01	$ 10.800.000	$ 0	$ 10.800.000	$ 0	BP-26003032
120	121000	BP-26003032/1/02/01/07	$ 20.000.000	$ 0	$ 20.000.000	$ 0	BP-26003032
130	121000	BP-26003032/1/02/01/04	$ 17.000.000	$ 0	$ 17.000.000	$ 0	BP-26003032
140	121000	BP-26003021/1/02/01/05	$ 18.000.000	$ 0	$ 18.000.000	$ 0	BP-26003021
TOTALES			**$ 190.941.200**	**$ 19.430.000**	**$ 171.511.200**	**$ 45.074.800**	
Valor cuota dos= $45.074.800							

Gracias por su atención.

Atentamente,

MELISSA MARIA VERGARA BOTERO
Secretaria de Despacho

Proyectó: Sonia Rivas Venté – Contratista.
Revisó: Carlos Alberto Sarasti Guerrero – Subsecretario de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo.
Constanza Lorena Cortés – Contratista
Liliana Paola del Vasto Cruz – Contratista
Javier Hoyos Bustos – Contratista
Disponibilidad de Recursos en SAP: Betty Cecilia Córdoba Machado – Técnico Operativo